

73706

73706



16

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "MUEBLE", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española HIJOS DE ARCADIO PALLE, S.A., con domicilio en Barcelona, calle Aragón, 250.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere, como indica su enunciado, a un mueble cuya aplicación especial será el contener series de objetos delicados, tales como artículos de joyería, cubiertos y similares, para permitir, al tiempo que su segura instalación, su fácil exhibición, siendo, por lo tanto, especialmente adecuada para su empleo en joyerías y establecimientos análogos, ya que su aspecto externo es elegante y adecuado para



73706

estar en las salas de exhibición de dichos establecimientos.

5           Consta el presente Modelo de un cuerpo de forma paralelepípedica sostenido por cuatro patas, siendo transparentes todas las caras del citado cuerpo, excepto el fondo, figurando en la parte interna de las dos paredes laterales una pluralidad de listones con un reborde central en los que se apoyan otros tantos cajones con sendas hendiduras laterales que se corresponden con los rebordes centrales de los listones citados, quedando el último de los cajones a una cierta altura del fondo dejando un hueco en el que puede ubicarse la pared delantera del cuerpo del mueble, que puede abatirse alrededor de un eje situado en su parte inferior.

10

15

          El marco de la puerta, de madera, tiene su parte inferior terminada en ángulo recto por la parte delantera mientras la parte interna es achaflanada encajando dicha parte inferior con una pieza de madera complementaria, dispuesta en el hueco practicado entre el fondo del último cajón y el fondo del mueble. Dicha pieza lleva en sus extremos dos hendiduras que se corresponden y deslizan por sendos rebordes dispuestos en la parte inferior del marco interno de las paredes laterales poseyendo dos topes que impiden a dicha pieza salir de los límites del fondo, con la particularidad de que la pieza deslizante y el marco de la pared abatible están unidos mediante dos bisagras cuyo eje de giro está situado en el marco de la puerta o pared

20

25



737'06

5 abatible algo desplazado con relación a la recta de unión de ésta con la pieza deslizante y, además, la parte delantera del fondo posee una hendidura de sección curva que, en la posición de cerrado, aloja el borde inferior del marco de la puerta y, en la posición de abierto, queda vacío permitiendo al marco de la puerta y la pieza deslizante quedar alineadas permitiendo el deslizamiento horizontal de la puerta en el interior del mueble.

10 Para facilitar la comprensión del presente Modelo se adjunta, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo alguno, unos dibujos que muestran el mueble en un modo preferente de ejecución sin que, claro está, las citadas figuras y la descripción que de ellas se hace a continuación tengan carácter limitativo, ya que  
15 tan solo se dan por vía de ejemplo y con carácter enunciativo.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del mueble.

20 La figura 2 muestra un corte transversal de la parte delantera inferior del mismo.

La figura 3 es un corte perpendicular al anterior, mientras las figuras 4 y 5 son sendas vistas lateral y en planta de la puerta o pared abatible delantera.

25 Como queda dicho, el mueble que se preconiza consta de un cuerpo, 1, sostenido por cuatro patas 2, siendo transparentes todas las caras del citado cuerpo excepto el fondo. En la parte interna de las paredes laterales 3 y 4 se encuentran distribuidos regularmente



73706

5 te una pluralidad de listones 5, 5<sub>1</sub>, 5<sub>2</sub>, 5<sub>3</sub> y 5<sub>4</sub> con un reborde central 5', 5'<sub>1</sub>, 5'<sub>2</sub>, 5'<sub>3</sub> y 5'<sub>4</sub>, en los que se apoyan otros tantos cajones 6, 6<sub>1</sub>, 6<sub>2</sub>, 6<sub>3</sub> y 6<sub>4</sub>, con sendas hendiduras laterales 6', 6'', 6'<sub>1</sub>, 6''<sub>1</sub>, 6'<sub>2</sub>, 6''<sub>2</sub>, 6'<sub>3</sub>, 6''<sub>3</sub>, 6'<sub>4</sub>, y 6''<sub>4</sub>, que se corresponden con los rebordes 5', 5'<sub>1</sub>, 5'<sub>2</sub>, 5'<sub>3</sub> y 5'<sub>4</sub>, quedando el último de los cajones a una cierta altura del fondo 7 para dejar un hueco en el que puede ubicarse la pared delantera 8 del cuerpo del mueble, que puede abatirse alrededor de un eje horizontal 9 situado en su parte inferior.

10 El marco de la puerta 8, de madera, tiene su parte inferior 10 terminada en ángulo recto por la parte delantera, mientras que la parte interna es achaflanada a unos 45° encajando dicha parte inferior con una pieza complementaria de madera 11, dispuesta en el hueco practicado entre el fondo del último cajón 6<sub>4</sub> y el fondo 7 del mueble, de forma que dicha pieza lleva, en sus extremos, dos hendiduras 11' y 11'' que se corresponden y deslizan por sendos rebordes 5'<sub>5</sub> y 5''<sub>5</sub> dispuestos en la parte inferior del marco interno de las paredes laterales 3 y 4 que posee dos topes que impiden a dicha pieza salir de los límites del fondo 7 del mueble. La pieza deslizante 11 y el marco 10 de la pared abatible 8 están unidos mediante dos bisagras 12 y 12' cuyo eje de giro 9 está situado en el marco 10 de la puerta o pared abatible, algo desplazado con relación a la recta de unión del marco 10 con la pieza deslizante 11.



16  
73706

5

La parte delantera del fondo 7 posee una hendidura 13 de sección curva que, en la posición de cerrado, aloja el borde inferior del marco 10 de la puerta 8 y, en la posición de abierto, queda vacío, permitiendo al marco 10 de la puerta 8 y la pieza deslizante 11 quedar alineados, como se ve en la figura 2, facilitando el deslizamiento horizontal de la puerta en el interior del mueble.

10

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, podrán introducirse las modificaciones de detalle que la práctica y la experiencia aconsejen, siempre que no alteren o modifiquen la esencialidad del modelo descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y utilidad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

15

#### NOTA REIVINDICATORIA

20

1ª - "MUEBLE", que se caracteriza, esencialmente, por constar de un cuerpo de forma paralelepípedica sostenido por cuatro patas, siendo transparentes todas las caras del citado cuerpo excepto el fondo, figurando en la parte interna de las dos paredes laterales una pluralidad de listones, con un reborde central, en los que se apoyan otros tantos cajones con sendas hendiduras laterales que se corresponden con los rebordes centrales de los listones citados, quedando el último de los cajones a una cierta altura del fondo, dejando un hueco en el que puede ubicarse la pared delantera del cuerpo del mueble, que puede abatirse alre

25



73706

dedor de un eje situado en su parte inferior.

5  
10  
15  
20  
25

2º - Mueble, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el marco de la pared delantera o puerta, de madera, tiene su parte inferior terminada en ángulo recto por la parte delantera, mientras la parte interna es achaflanada, encajando dicha parte inferior con una pieza de madera complementaria dispuesta en el hueco practicado entre el fondo del último cajón y el fondo del mueble, de tal forma que dicha pieza lleva, en sus extremos, dos hendiduras que se corresponden y deslizan por sendos rebordes dispuestos en la parte inferior del marco interno de las paredes laterales, poseyendo dos topes que impiden a dicha pieza salir de los límites del fondo, con la particularidad de que la pieza deslizante y el marco de la pared abatible están unidos mediante dos bisagras cuyo eje de giro está situado en el marco de la puerta o pared abatible algo desplazado con relación a la recta de unión de éste con la pieza deslizante y, además, la parte delantera del fondo posee una hendidura de sección curva que, en la posición de cerrado, aloja el borde inferior del marco de la puerta y, en la posición de abierto, queda vacío, permitiendo al marco de la puerta y la pieza deslizante quedar alineados, facilitando el deslizamiento horizontal de la puerta en el interior del mueble.

3º - MUEBLE.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta



10  
73706

de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 16 de Mayo de 1.959  
HIJOS DE ARCADIO PALLE, S.A.,  
P.A.

*J. J. Morgades y Graner*  
Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

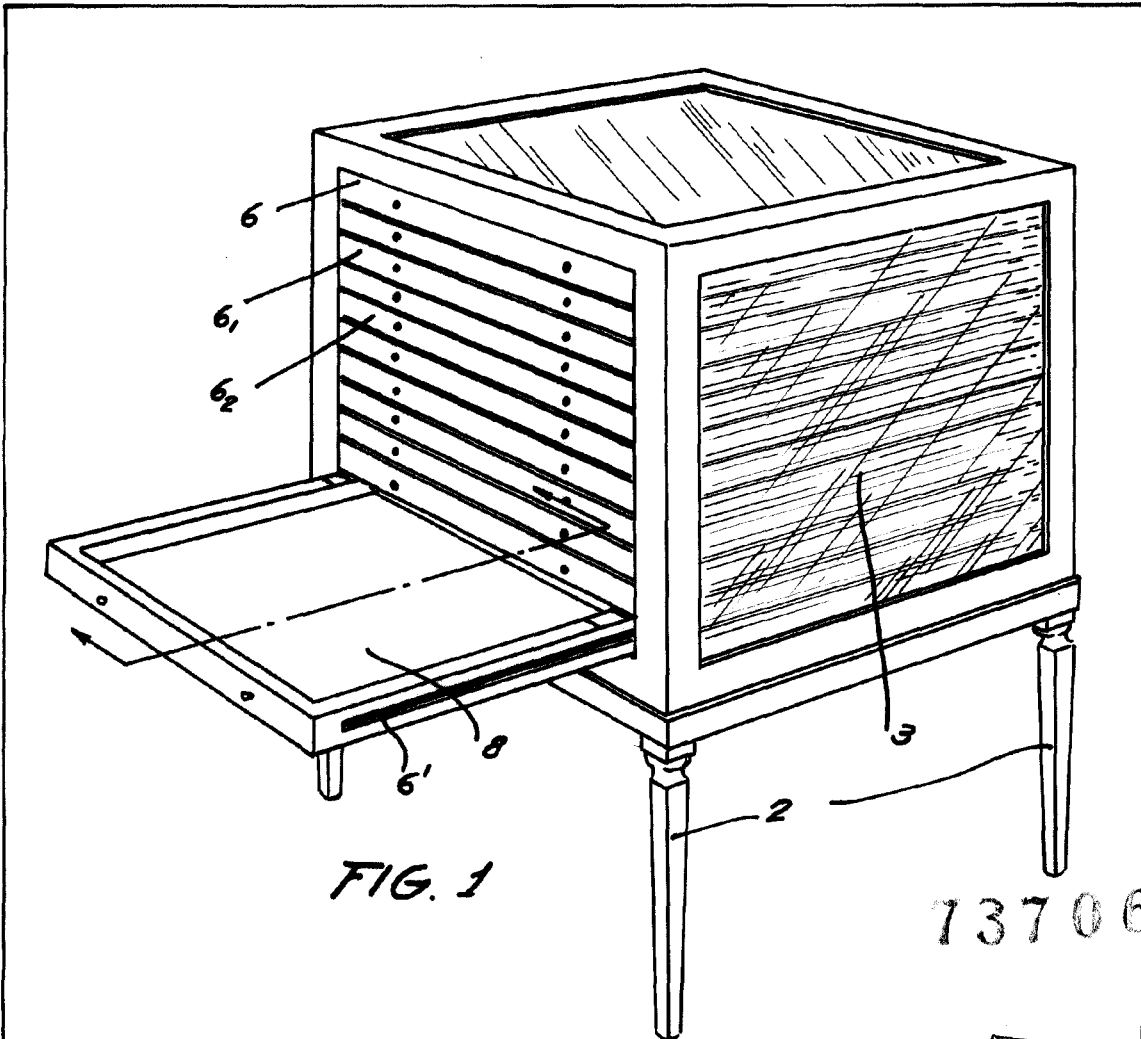


FIG. 1

73706

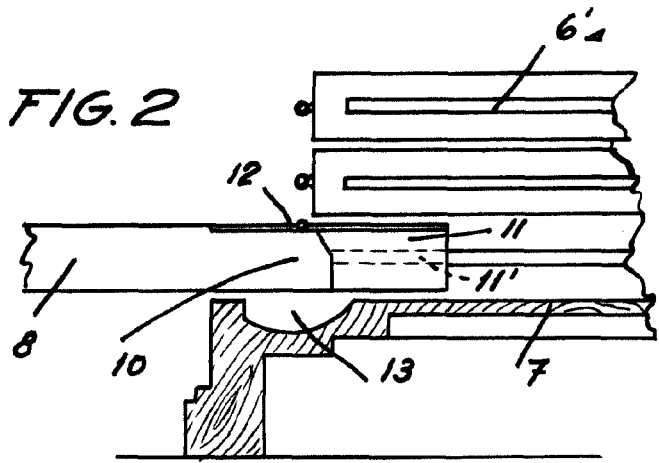


FIG. 2



MADRID  
p.a. J.J. Morgades Graner  
p.p.

*[Handwritten signature]*

Escola variable



73706

FIG. 6

FIG. 3

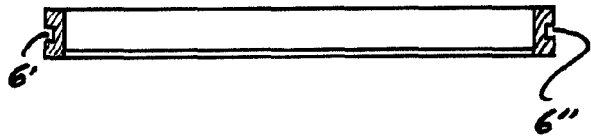
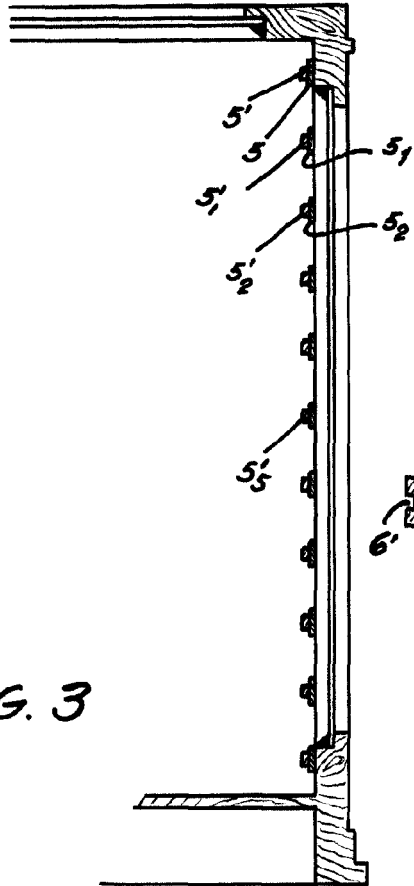


FIG. 4

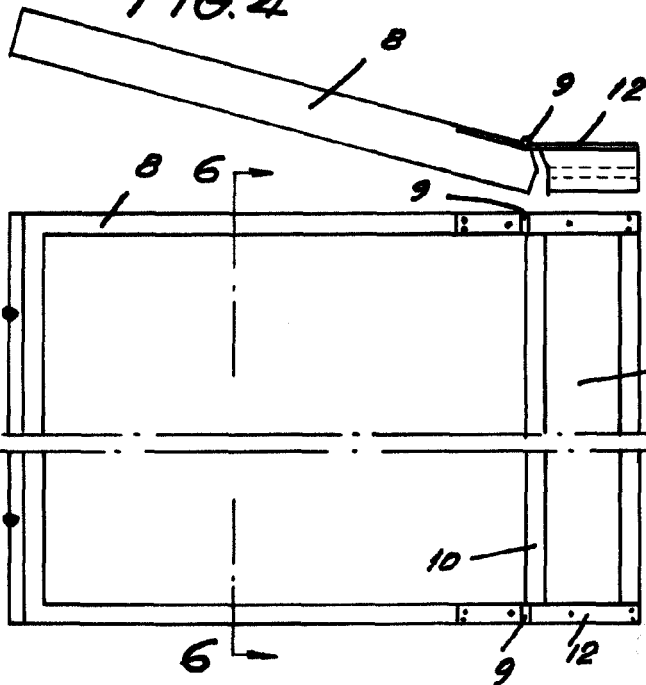


FIG. 5

Escalera variable

MADRID  
p.a. J.J. Morgades Graner  
p.p.